



**EXHORTAN A
NO DISPARAR
ARMAS DE FUEGO
EN AÑO NUEVO**

LOCAL/5

Diario de Colima

@Diario_deColima



**NICOLÁS MADURO
DENUNCIA
ESCALADA DE
AGRESIONES DE EU**

INTERNACIONAL/11

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA



www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,442 | \$12.00 | Colima, Colima | Martes 23 de Diciembre de 2025

REITERAN RIESGOS DE USAR VAPEADORES

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

● Sustancias vinculadas a la fabricación de insecticidas, como el arsénico y el aluminio, se encuentran relacionadas al consumo de vapeadores, señaló la Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones.

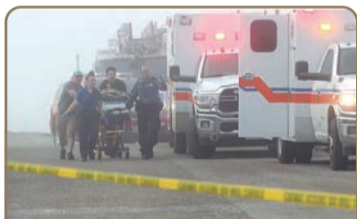
Debido a ello, se ha lanzado una advertencia sobre los daños irreversibles de utilizar vapeadores, y lo que provocan en el sistema respiratorio y neurológico, especialmente en la población infantil y juvenil.

El comisionado Guillermo Blanco Govea puso énfasis en la aparición de la condición médica denominada EVALI, lesión pulmonar aguda con alta incidencia en pacientes jóvenes sin antecedentes clínicos.

Foto de Manolika Silva



LOCAL/6



**ACCIDENTE
AÉREO EN TEXAS
DEJA 5 MUERTOS**

SEGURIDAD/12

OPINIÓN

“Será necesario que la ciudadanía se sume a estas medidas de prevención para llegar al saldo blanco al final de la temporada.”

GLORIETA 2

VÍCTOR CORCOBA HERRERA

2

ÓSCAR URDIALES

4

ROSA EVELIA VILLARRUEL FIGUEROA

4

DAVID VILLARREAL ADALID

4



6 89076 59740 1

EN COQUIMATLÁN

DENUNCIAN DESPIDOS INJUSTIFICADOS Y USO DE LA FUERZA PÚBLICA

Afectados advierten que llevarán el caso ante la Fiscalía General del Estado de Colima

Manolika
SILVA ROSALES

● Cinco trabajadores municipales fueron removidos de sus puestos de trabajo con uso de la fuerza pública en las oficinas de Tesorería, Desarrollo, Planeación, DIF y Seguridad Pública de Coquimatlán.

Según el dirigente del Sin-

dicato Democrático de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento y DIF de Coquimatlán, Edivaldo Rosales Ricarte, los despidos no solamente carecen de sustento legal y notificación oficial previa, también fueron ejecutados mediante el uso de elementos de Seguridad Pública para desalojar de sus áreas de trabajo a personal que ha laborado para la institución por 5, 15 y 25 años.

Esta acción se llevó a cabo en periodo vacacional de los tribunales laborales, lo que deja a los afectados en una si-

tuación de vulnerabilidad para ejercer su defensa, comentó Rosales Ricarte.

El líder sindical señaló también que la responsabilidad de estos actos recae directamente sobre el Ayuntamiento de Coquimatlán.

Además, denunció que ninguna autoridad municipal ha explicado los motivos de estos ceses, por lo que sospecha se trata de una campaña de represalias tras haber obtenido la toma de nota del sindicato.

Ante la falta de documentos que justifiquen legalmente

la salida de los empleados, el sindicato ha anunciado que no solo recurrirá a las instancias laborales, sino que elevará el caso a la Fiscalía General del Estado de Colima; la denuncia se centrará en el uso de la fuerza pública.

Mientras tanto, Rosales Ricarte enfatizó que, si bien se encuentran abiertos al diálogo con el presidente municipal de Coquimatlán, continuarán exigiendo la entrega de un documento oficial en el que se expliquen por escrito las causas de los despidos.



TRADICIÓN CON COSTO

DICIEMBRE se vende como una pausa: luces encendidas, mesas compartidas, reencuentros familiares. Pero esa imagen festiva oculta una realidad menos luminosa. Para muchas mujeres, la Navidad no representa descanso, sino una acumulación de tareas físicas, mentales y emocionales que comienza semanas antes y se prolonga hasta después de las celebraciones.

La logística navideña -organizar reuniones, planear menús, comprar regalos, decorar la casa, coordinar horarios y, además, sostener los afectos- no se resuelve sola. Tiene responsabilidades concretas. Madres, abuelas, tías, hijas y hermanas cargan, casi de manera automática,

con un trabajo de cuidado que rara vez se nombra y aún menos se comparte. La tradición, en estos casos, funciona más como una herencia de obligaciones que como un espacio de disfrute colectivo.

La Navidad no ocurre por generación espontánea. Detrás de cada mesa puesta hay horas de planeación, anticipación y administración emocional. Nombrar ese trabajo no es un gesto menor: es el punto de partida para reconocerlo y, sobre todo, para redistribuirlo. Mientras siga siendo invisible, seguirá siendo asumido como "natural" para las mujeres.

Según la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo del Inegi, las mujeres en México dedican más del doble de tiempo que los hombres

al trabajo del hogar y de cuidados no remunerados. Este trabajo, que equivale a más de una cuarta parte del Producto Interno Bruto, sostiene no solo a la economía, sino también a las celebraciones que se presumen como momentos de unión y alegría.

Hablar de esta carga, no arruina la Navidad. Al contrario, la vuelve más justa. Sin corresponsabilidad, la llamada magia se construye sobre el cansancio y el desgaste de las mujeres. Y esa es una ecuación insostenible.

Tal vez la pregunta no sea quién organiza la Navidad, sino hasta cuándo seguiremos celebrándola a costa de quienes la hacen posible. Porque sin cuidado para quienes sostienen la fiesta, la magia también se acaba.



EDITORIAL



**VÍCTOR
CORCOBA HERRERO**

ALGO MÁS QUE PALABRAS

TIEMPO PARA LA REFLEXIÓN Y BUENOS DESEOS

EN una época marcada por la multitud de conflictos que nos circundan, sumado al aluvión de enfermedades mentales y a los diferentes estilos de vida, ponernos a ejercitar el ojo del alma será como tomar aliento y generar esperanza para conocerse y reconocerse activo en el tajo de la savia. Realmente, somos un continuo vivir compartiendo en un mundo globalizado. Nada se atiende, ni tampoco nadie se entiende por sí mismo.

Hoy, como en tiempos pasados, en que la Navidad está ya con nosotros con las mejores aspiraciones para llevar amor donde habita el desamor, reconciliación donde hay fragmentación de vínculos, alegría donde hay tristeza y verdad donde hay error, se requiere por parte de toda la ciudadanía un momento de encuentro para intercambiar una felicitación fraterna, dejando atrás los conflictos que dividen y redescubriendo más bien lo que nos une. Quizás lo más saludable sea hacer una pausa, un alto en el camino, para reponer fuerzas y nutrirse de lo que es realmente esencial: ¡redescubrimos y hallarnos!

Celebrar el nacimiento de Jesús en Belén, nos invita a transformar nuestra altanería en sencillez y humildad, a reconocer al prójimo siempre próximo a nosotros y a vivir con espíritu donante, que es como se recupera el sentido de lo armónico.

Por eso, la estrella está en el cielo para encauzarnos y darnos luz inspiradora. El sueño de la mística es lo que nos transforma y nos eleva, hasta el extremo de volvernos poema sin pena y poesía sin poder. Además, cuánto bien nos hace llegar a ese soplo contemplativo, que nada tiene que ver con las luces mundanas cada vez más poderosas, que lo único que nos hacen es cegarnos para estar menos dispuestos a entendernos, aceptarnos y reencontrarnos en su diversidad. Déjennos seguir a los signos celestes, que son los que nos indican el viaje interior para encontrar plenamente el gozo y la alegría del verso, abierto siempre en la acogida, para que nadie quede excluido y todos participen en la trascendental poética.

Indudablemente, caminar juntos es un gesto típico de quienes buscan rehacerse en la hondura de la vida, más allá de este océano tormentoso, lo que requiere estar vigilante, laborando y meditando todas las cosas para que acrecienten su brío sistémico, a menudo con un costo social, ambiental y económico significativo. Los moradores no deben dar por sentado este desprendimiento generoso; hemos de cultivarlo cada día otorgando el apoyo financiero y político necesario, puesto que sería un desastre absoluto que los recursos para la ayuda humanitaria, lejos de crecer, se aminorasen. Al fin y al cabo, sólo hay una fuerza propulsora: el buen deseo de darse, cuyos eslabones son los anhelos, con sus enlaces de curación, sustentados y sostenidos en la unión y en la unidad.

corcoba@telefonica.net



GLORIETITA Es pertinente la sanción a dos agentes migratorios relacionados al delito de extorsión, pero insuficiente si no se dismantelan las redes de complicidad a nivel local. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 El sector logístico enfrenta un nuevo año de transformación, donde la competitividad dependerá de la nueva Ley Aduanera y la digitalización de procesos. Según expertos, el desafío será equilibrar la eficiencia con las nuevas regulaciones. Para Colima, el punto crítico serán el Puerto de Manzanillo, pues se pondrá a prueba su capacidad ante el aumento en los volúmenes de carga que se mueven a nivel nacional e internacional. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Con el arranque del operativo especial de seguridad en la entidad durante las fiestas decembrinas, será necesaria la coordinación entre los tres niveles de Gobierno para monitorear y frenar situaciones que ponen en riesgo a los colimenses, como los disparos al aire. Esta práctica, que representa una de las amenazas más evitables, tendría a bien eliminarse de los festejos navideños y de Año Nuevo. Una bala perdida no es un accidente, es el resultado de una omisión y una irresponsabilidad social. Será necesario que los colimenses se sumen a estas medidas de prevención para llegar al saldo blanco al final de la temporada. **Diario de Colima.**

BINOMIO CANINO La integración de un nuevo cachorro pastor belga malinois a las filas de la Unidad Estatal de Protección Civil, a mediano plazo, mejorará la capacidad de respuesta del estado. Este nuevo integrante marca el inicio de una etapa de modernización en la gestión de emergencias. Seguramente, será el primer paso para la conformación de una brigada canina robusta, que pueda cubrir tanto el rescate en estructuras colapsadas, como diversas tareas de salvamento. Así, ante cualquier desastre, el estado podrá contar con las mejores estrategias y elementos posibles. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO Es preocupante que se llegara al uso de la fuerza pública para desalojar a trabajadores en el Ayuntamiento de Coquimatlán, en lugar de seguir un debido proceso. Que una institución pública, encargada de velar por la ley y el bienestar común, recurra a la fuerza policial para retirar de sus puestos a empleados rompe los principios de respeto y dignidad laboral que deberían practicar dichas autoridades. Además de que se vulneraron los derechos de sus trabajadores, no se da el mejor ejemplo de gobernanza, que prioriza el diálogo y la justicia laboral. Los empleados se mantienen atentos al diálogo y la postura que emita el ayuntamiento, pero no serán los únicos. El respeto a los derechos laborales no es opcional para ninguna autoridad. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco Daniel Reyes Carriera

Directora Editorial
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editores responsables: Mayra Vázquez Laureano y Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



CON 180 PUESTOS

TIANGUIS DE LAS PULGAS APUESTA POR CONSUMO LOCAL

Comerciantes ofrecen desde envoltura de regalos hasta servicio a domicilio

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

La novena edición del Tianguis Navideño de Las Pulgas inició operaciones con la participación de aproximadamente 180 vendedores locales, para competir con las grandes superficies comerciales.

En esta temporada el enfoque va hacia la venta de productos nuevos, para atraer a quienes buscan regalos de calidad sin salir de la zona, señaló José Martínez Paredes, presidente de la Unión de Comerciantes.

El tianguis se ha ubicado estratégicamente en la avenida República, entre las vialidades Niños Héroe y Gonzalo de Sandoval, donde operará de forma ininterrumpida hasta el próximo 25 de diciembre.

El horario que se tiene es de 8 de la mañana hasta la media noche, para captar a los consumidores que, por motivos laborales, no pueden acudir a los merca-

HORARIOS

El Tianguis Navideño estará disponible del 19 al 25 de diciembre, de 8 de la mañana hasta la media noche

dos tradicionales en horarios de oficina.

Además, los locatarios han implementado cobros mediante transferencias electrónicas y tarjetas bancarias. Según Martínez Paredes, esta actualización permite la supervivencia del tianguis, al igual que los servicios añadidos de envoltura de regalos y entregas a domicilio que algunos puestos han comenzado a ofrecer.

El espacio también incluye una zona gastronómica. El dirigente señaló que muchos de los artículos disponibles son piezas únicas o de existencia limitada.

Finalmente, invitó a los colimenses a priorizar el consumo local en estas festividades.



Foto Facebook Yazual

Con horarios extendidos y la implementación de pagos con tarjeta, los vendedores buscan atraer compradores.

La Villa invita a pagar multas y recargos

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez ha fijado el 31 de diciembre de 2025 como la fecha límite para acceder al programa de incentivos fiscales. Los beneficios son variados, pero el más importante es la condonación de 100 por ciento en recargos si se paga el año completo para quienes adeuden el predial de 2025 y años anteriores.

Para los automovilistas con multas de tránsito pendientes, el municipio ofre-

ce un descuento del 50 por ciento en la infracción y en los recargos acumulados.

Este mismo beneficio del 50 por ciento se aplica a quienes tengan convenios de pago vencidos en servicios de cementerios o en la recolección de basura especial.

Los interesados pueden acudir a las cajas de la Presidencia Municipal, Catastro, el Complejo de Seguridad Pública o el Registro Civil. También se han habilitado oficinas en Servicios Públicos y la opción de pago en línea para evitar filas.

Foto Gobierno del Estado



Las autoridades de salud reiteran que vacunarse es un acto de prevención.

Continúa jornada de vacunación en 4 municipios

REDACCIÓN

Mediante la instalación de macrocentros en los municipios Colima, Villa de Álvarez, Tecomán y Manzanillo, la Secretaría de Salud reforzó ayer la campaña de inmunización masiva ante el incremento de riesgos sanitarios en temporada de frío.

Los puntos de atención involucran al IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar, y se brinda el servicio en un horario de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

Con ello, se busca facilitar el acceso a quienes, por motivos laborales o festivos, no han podido acudir a sus unidades de salud.

Los macrocentros se encuentran ubicados en puntos céntricos de los cuatro

municipios: la Presidencia Municipal de Villa de Álvarez y Manzanillo, los Portales del Centro de Tecomán y en el Jardín Núñez, en Colima centro.

Estos centros ofrecen dosis contra la influenza estacional, el sarampión y el Covid-19, además de la vacuna antineumocócica.

Asimismo, se están aplicando de manera gratuita todas las vacunas del esquema básico nacional, asegurando que tanto menores como adultos completen sus refuerzos pendientes.

Las autoridades señalan que los lineamientos aplicados siguen estrictamente los protocolos de seguridad federal, y exhortan a los colimenses a completar el esquema de vacunación.



Foto Parque Regional Griselda Álvarez

ÉXITO TURÍSTICO

Con el "Bosque Navideño", el Parque Regional Metropolitano "Griselda Álvarez" registró una afluencia masiva durante el arranque de su temporada decembrina, sumando casi 10 mil asistentes en su primer fin de semana. Según datos de la Subsecretaría de Tu-

rismo, el parque ha logrado posicionarse como el punto de reunión predilecto para familias locales y visitantes. El acceso para adultos se fijó en 20 pesos, mientras que niños y adultos mayores pagan solo 10 pesos, entran gratis las personas con discapacidad.



**ÓSCAR
URDIALES***

EXPECTATIVA PARA 2026 EN MATERIA ADUANAL

BUENOS días a todos mis estimados lectores. Antes de iniciar con la columna, quiero agradecer a **Diario de Colima** por darme la oportunidad, en este 2025, de poder llegar a ustedes por conducto de este distinguido medio.

Ahora sí, entrando en materia sobre el tema de la presente columna, quisiera resumir tres aspectos a considerar para 2026 en materia aduanal y de comercio internacional.

1. T-MEC y su reestructura: uno de los temas que más relevancia tendrá este año son las reuniones, acuerdos, condiciones y términos en los que se puede firmar la continuidad del T-MEC. Todos sabemos las condiciones y el aprovechamiento que los EU hacen por nuestra posición económica de dependencia que tenemos con ellos, lo cual usarán a su favor, pero también es recíproco, ya que ellos tienen presión de muchos sectores productivos por la dependencia de los productos que les exportamos. En las sumas y restas, apostamos a la congruencia del Gobierno de Donald Trump, pero también podemos apostar que no dejará pasar la oportunidad de salir beneficiado en algunos temas que les interesan y que son relevantes para su propio desarrollo económico. En resumen, apostamos a que sí se firma, se prolonga y que continuará, por lo menos, hasta 2036.

2. Nueva Ley Aduanera: definitivamente uno de los temas con más implicaciones internas. La entrada en vigor de la Ley Aduanera, a partir del minuto uno del

próximo año, la entrada en vigor de la manifestación de valor, y las nuevas tarifas arancelarias para más de mil 400 fracciones, afectarán a sectores económicos en México. Será uno de los temas de mayor relevancia.

La adaptación de los importadores a la manifestación de valor, la adaptación a las nuevas tarifas arancelarias en productos de plástico, cartón, papel, tubos, acero, textiles, calzado, productos de aluminio, partes para la industria automotriz, muebles, juguetes, etcétera, y cómo puede afectar a los precios finales de los productos de consumo; el incremento en la responsabilidad de las agencias y agentes aduanales ante el aumento de las multas por "errores", que impactarán en los costos del despacho. Sobre todo, se deberá trabajar en la reestructuración y reevaluación de la figura del agente aduanal, quien deberá trabajar para ser corresponsable (aunque siempre lo fue, pero con ciertas excepciones) y así realizar de manera segura los despachos de los importadores y exportadores que le den el encargo de sus operaciones.

3. Estrategia recaudatoria y la materialidad de las cosas por parte del SAT. Sin duda, nos ha quedado claro que este gobierno pretende una meta para 2026: ¡recaudar más! Por lo que las multas, los nuevos impuestos a los empresarios y la fiscalización a 200 por ciento serán el pan nuestro de cada día.

Además de lo anterior, exigirá la materialidad de las operaciones comerciales. No basta con cumplir en materia de compraventa. Ahora es importante saber cómo, cuándo, con quién, dónde, desde cuándo, para qué y por qué. Se debe tener y dar respuesta en cada operación de comercio que realicemos.

Trazabilidad y materialidad deben ser nuestra mejor estrategia de trabajo.

Por último, aprovecho para agradecer a cada uno de mis lectores la oportunidad de compartir y de leerme. Deseo la mejor de las navidades y un 2026 lleno de salud, prosperidad y bendiciones.

¡Sigamos, con toda la garra! ¡Feliz 2026!

**Presidente de Asociación de Profesionistas en Comercio Exterior del Puerto de Manzanillo A.C.*



**DAVID
VILLARREAL ADALID***

¿QUIÉN GOBIERNA REALMENTE EN AMÉRICA LATINA?

CADA ciclo electoral relevante en América Latina activa una reacción casi automática: el mapa político cambia y, con él, se renueva la geografía ideológica de la región. La reciente elección presidencial en Chile, con la llegada de un líder de derecha al Ejecutivo, sirve como pauta para analizarlo.

En el debate internacional, los gobiernos de América Latina suelen clasificarse de manera bastante simple como de izquierda o de derecha. En términos generales, se considera de izquierda a los gobiernos que privilegian un mayor papel del Estado, más gasto social y políticas redistributivas; y de derecha, a los que enfatizan el mercado, la disciplina fiscal y una intervención estatal más limitada.

Contar gobiernos es sencillo, pero conceptualmente pobre. Equipara unidades no equivalentes. Conducir un país de cuatro millones de habitantes y otro de doscientos millones cuenta igual como marcador, pero no en términos de proyección o influencia real.

Por eso, más que preguntar cuántos gobiernos de izquierda o de derecha hay en la región, en esta columna la pregunta será otra: a cuánta población gobierna cada corriente y qué nivel de producción económica está bajo su administración.

América Latina y el Caribe concentran alrededor de 660 millones de personas. Esa cifra, sin embargo, tiene profundas asimetrías. La población regional está extraordinariamente concentrada en pocos países. Brasil y México, por ejemplo, suman por sí solos más de 340 millones de individuos; es decir, más de la mitad de toda la población.

Ambos países están gobernados por fuerzas convergentes, operativamente de izquierda. Si a ellos se añade Colombia, de esta misma extirpe, gobiernan cerca del 60 por ciento de la población regional. Del otro lado, los gobiernos considerados de derecha y centro-derecha no alcanzan una proporción demográfica comparable.

Ahora bien, la segunda capa, la económica, es igualmente decisiva. Desde el PIB, la región genera cerca de 6.4 billones de dólares por año. Pero, igual que la población, la producción no se distribuye proporcionalmente.

Brasil y México son, con diferencia, las mayores economías de América Latina. Brasil aporta aproximadamente 2.2 billones de dólares, México alrededor de 1.9 billones. Juntas, representan más del 60 por ciento del PIB regional. Si se suma Colombia, con más de 400 mil millones, concentran cerca del 66 por ciento.

Aun incorporando a Argentina y Chile, el conjunto de países gobernados por fuerzas de derecha concentraría aproximadamente un tercio del producto interno bruto regional.

El contraste se observa con claridad en el PIB per cápita: Chile (derecha) y Uruguay (centro-derecha) alcanzan los 16 mil 700 y 23 mil dólares, respectivamente; Panamá (centro-derecha) ronda los 18 mil; mientras que Brasil ronda los 10 mil, México 14 mil y Colombia alrededor de 8 mil dólares, pese a concentrar mayor población y PIB agregado.

En consecuencia, la izquierda gobierna a más personas y administra mayor producción total, pero la derecha concentra economías con mayor ingreso.

Aprovecho para desear a las y los lectores de **Diario de Colima** una feliz Navidad y un próspero año 2026.

**Presidente de la Asociación de Egresados y Egresados de Economía UCOL*



**ROSA EVELIA
VILLARRUEL FIGUEROA**

LO CRISTIANO Y PAGANO DE LA NAVIDAD

LA Navidad o Natividad es una festividad de origen y tradición cristiana, pero que también presenta influencias de tipo pagano. Su principal esencia se relaciona con el nacimiento de Jesucristo, considerado hijo de Dios, por lo que se le otorga un significado sumamente importante para quienes profesan la fe cristiana.

Desde el inicio de diciembre, pululan en el ambiente un sinfín de manifestaciones que las personas expresan de acuerdo con su credo y religión. Por supuesto, la Iglesia aprovecha muy bien esta oportunidad para reforzar las creencias y valores acordes con la misión que tiene encomendada desde siglos atrás. El novenario de la Guadalupana es una muestra clara del arraigo judeocristiano, que da cuenta de la penetración tan grande en la fe y la esperanza de que se produzcan los milagros solicitados.

Con más fuerza y fervor, estas manifestaciones se observan en las comunidades rurales, donde todavía la llamada "civilización" o modernización no han tenido la misma cabida que en las ciudades o pueblos grandes. Aunado a esto, la rampante pobreza que se vive en esos lugares, junto con un poco de esperanza en un cambio real desde lo divino, sigue permeando las creencias y la confianza de que algo bueno llegará. La solidaridad con quienes menos tienen se manifiesta en la mayoría de los espacios que comúnmente se frecuentan.

Otra influencia, ya de tipo pagano, son los simbolismos que envuelven estas fechas, como el árbol de Navidad, el intercambio de regalos y los nacimientos o

pesebres que alimentan la imaginación. Mientras unos son muy ostentosos en cuanto a elementos decorativos, otros son demasiado sencillos, solo con las figuras elementales traídas de la idea original. Aunque todos tienen un solo hilo conductor: el consumismo promovido desde las altas esferas del capitalismo mediante el mecanismo de la mercadotecnia.

A medida que el cristianismo se expandió, se integraron varias costumbres locales y paganas, lo que llevó a una transformación de las celebraciones. Esto se puede observar en la mezcla de rituales cristianos y paganos. Se cree que la costumbre del árbol, en particular, tiene raíces en rituales relacionados con la fertilidad y la vida.

Indagando un poco más, dentro de los ritos paganos encontramos: *Sol Invictus* (Roma), celebración del renacimiento del sol el 25 de diciembre; Saturnales, fiestas romanas con banquetes, regalos y convivencia; culturas germánicas y nórdicas, que celebraban el *Yule*, relacionado con la naturaleza y los árboles; árbol de Navidad, símbolo de vida y renovación; guirnalda y luces: que representan fertilidad y victoria de la luz sobre la oscuridad.

Así, el cristianismo dio el significado religioso (el nacimiento de Jesús) y las tradiciones paganas aportaron símbolos naturales y festivos.

La Navidad es un ejemplo de cómo las tradiciones pueden evolucionar y fusionarse. Mientras que el núcleo cristiano gira en torno al nacimiento de Jesús y su mensaje, muchas prácticas y elementos festivos que celebramos hoy se encuentran entrelazados con raíces paganas. Esta dualidad enriquece la festividad, permitiendo que personas de diferentes trasfondos y creencias participen en las celebraciones de diversas maneras.

El mundo está evolucionando a pasos agigantados; creencias y tradiciones están tomando otras dimensiones que, más allá de la transculturización, nuestro país se niega a transitar hacia otras costumbres ancestrales. Hasta hoy hemos resistido, a pesar de la penetración de la tecnología que permea todo el quehacer humano. Y en ese *continuum*, van mis mejores deseos de paz y amor para estas navidades.



SEGURIDAD PÚBLICA



LOCALES

AUTORIDADES INVITAN A EVITAR DISPAROS AL AIRE EN AÑO NUEVO

Las balas perdidas y la conducción bajo efectos del alcohol son principales riesgos este fin de año

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Con motivo de las celebraciones de Año Nuevo, la Comisión de Seguridad Pública del Estado exhortó a la población a no realizar disparos de arma de fuego, no consumir alcohol y conducir, y a reforzar las medidas de prevención para evitar accidentes, como parte del operativo especial que se mantiene activo durante la temporada decembrina.

El comisionado de Seguridad Pública,

Foto de Secretaría de Seguridad Pública Colima



En temporada decembrina, se reforzó la vigilancia en puntos estratégicos y se implementó un operativo vial.

PREVENCIÓN

Elementos de Seguridad Pública se mantienen atentos para inhibir conductas que pongan en riesgo a la población

capitán federal Vicente Guzmán Lucero, informó que desde hace varios días se desarrollan operativos coordinados con

autoridades federales, estatales y municipales, para garantizar que las festividades transcurran sin incidentes.

El funcionario enfatizó que los disparos al aire ponen en peligro la integridad de las personas; los proyectiles regresan al suelo y pueden provocar lesiones, incluso a personas ajenas a las celebraciones, por lo que fuerzas de seguridad se mantienen atentas para inhibir estas conductas.

“Hacemos un llamado a la ciudadanía para evitar el uso de armas de fuego y los disparos al aire, especialmente durante la noche del 31 de diciembre, donde existen riesgos que estas prácticas representan para la integridad de las personas”, expresó.

En seguridad vial, Guzmán llamó a no ingerir bebidas alcohólicas y manejar, al señalar que esta es una de las principales causas de accidentes durante las fiestas decembrinas.

Asimismo, pidió respetar los límites de velocidad, atender los señalamientos viales y priorizar la seguridad de peatones, quienes son los más vulnerables en esta temporada.

Reconoció que las obras en proceso en distintos puntos de la ciudad pueden generar retrasos, por lo que recomendó planear los traslados con anticipación y mantener una actitud de tolerancia, así como celebrar el Año Nuevo de manera responsable, privilegiando la convivencia pacífica y la seguridad de todas y todos.

Buscan nombre para integrante canino de PC

Manolika SILVA ROSALES

La Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) integró a su primer canino especializado, un cachorro de raza pastor belga malinois que ya ha iniciado su formación técnica.

Para celebrar este avance, la UEPC abrió una invitación a los colimense con el fin de elegir el nombre que llevará el primer miembro canino de la unidad, mismo que colaborará con las labores de auxilio en la entidad.

Carlos Morales, integrante de la Coordinación de Protección Civil, destacó que la iniciativa busca involucrar a la sociedad en un proyecto que está diseñado exclusivamente para su beneficio.

“Es el primer perro de la Unidad Estatal; hemos recibido buena respuesta y vamos a esperar para ver cuál nombre se adapta mejor a su personalidad”, señaló, con relación a la llegada del nuevo binomio.

El cachorro será preparado para la búsqueda y rescate de víctimas vivas en escenarios de escombros y grandes áreas abiertas, situaciones que responde a los riesgos sísmicos de la entidad.

El proceso de selección del nombre se realizará de manera digital a través de las redes sociales oficiales de la dependencia. En dichas plataformas se dará seguimiento a las sugerencias del públi-

Foto Manolika Silva



La unidad estará atenta en redes sociales a la convocatoria para nombrar al pastor belga malinois.

co, se informará sobre la fecha límite de participación y, finalmente, se presentará al ganador junto al cachorro que, tras concluir su entrenamiento, estará listo para servir en las emergencias más críticas de la entidad.

Foto Ayuntamiento de Colima



Durante el acto, se entregaron reconocimientos a elementos policiacos.

Reconocen trayectoria y vocación policial

REDACCIÓN

En el marco del Día del Policía, el Ayuntamiento de Colima, realizó una ceremonia conmemorativa para reconocer la entrega, vocación y compromiso de las y los elementos de la Policía Municipal y de Seguridad Vial.

Durante el acto, se entregaron reconocimientos por 15, 20, 25 y 30 años de servicio, destacando trayectorias ejemplares dentro de la corporación.

Asimismo, se otorgaron distinciones especiales: el Mérito Cívico fue para Perla del Rocío Meza Ramos; el Mérito Social, para Teresita de Jesús Catedral Lorenzo; y el reconocimiento como “Policía del

Año 2025” fue otorgado a Víctor Ramírez Virgen, por su desempeño sobresaliente.

En representación del alcalde, el regidor Federico Rangel Lozano informó que durante el presente año la administración municipal incrementó en un 34.31 por ciento, las percepciones salariales del personal policial.

Rangel Lozano también destacó la reciente entrega de patrullas y motopatrullas a la Dirección de Seguridad Pública, y señaló que el gobierno municipal continuará fortaleciendo el parque vehicular, así como el equipamiento, la capacitación y el adiestramiento permanente, con el objetivo de mejorar los resultados operativos de la corporación.



PREVENCIÓN



LOCALES

ADVIERTEN DAÑOS GRAVES POR USAR VAPEADORES

Los vapeadores contienen compuestos como arsénico, aluminio, eugenol y linalol, sustancias presentes en insecticidas

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones, alertó sobre los graves riesgos a la salud que repre-



El consumo y comercialización de estos dispositivos, está prohibidos en México.

DAÑOS

Señaló que el daño pulmonar que genera ya cuenta con una denominación médica conocida como evali.

senta el uso de vapeadores, al contener sustancias altamente tóxicas y malignas que pueden provocar daños respiratorios severos, afectaciones neurológicas y dependencia, principalmente en niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

El comisionado de Salud Mental y Adicciones, Guillermo Blanco Govea, explicó que estos dispositivos, cuyo consumo y comercialización están prohibidos en México, no son inofensivos como comúnmente se cree.

Detalló que los vapeadores contienen compuestos como arsénico, aluminio, eugenol y linalol, sustancias presentes en insecticidas y otros productos químicos, que al ser inhaladas generan inflamación alveolar y pueden derivar en insuficiencia respiratoria aguda.

Señaló que el daño pulmonar asociado al uso de vapeadores ya cuenta con una denominación médica conocida como evali una lesión pulmonar aguda que puede poner en riesgo la vida y que se encuentra en proceso de clasificación dentro del catálogo internacional de enfermedades.

Asimismo, alertó sobre el uso de cannabinoides de alta potencia que se administran mediante vapeadores, como el denominado "Wise", el cual no tiene olor y contiene hasta 80 por ciento más tetrahidrocannabinol que la marihuana, lo que incrementa de manera considerable el riesgo de ansiedad severa, crisis psicóticas y trastornos mentales.

Finalmente, el comisionado hizo un llamado a madres, padres y cuidadores a informarse, evitar la normalización del vapeo y denunciar la venta, distribución o promoción de estos dispositivos.

Exhortan a conducir con precaución en fiestas

REDACCIÓN

Ante el incremento de la movilidad vehicular durante la temporada decembrina, la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Colima emitió un llamado a la población para extremar precauciones y reducir el riesgo de accidentes de tránsito, cuya incidencia puede aumentar hasta en 20 por ciento en estas fechas.

La dependencia estatal advirtió que el principal factor asociado a este aumento es el exceso de velocidad, aunque también influyen otras conductas de riesgo como el consumo de alcohol o sustancias que alteran la capacidad de conducción.

Exhortó a la ciudadanía a reforzar las medidas de seguridad vial. Recomendó evitar manejar bajo los efectos del alcohol, utilizar siempre el cinturón de seguridad, mantenerse libre de distracciones como el uso del celular, comer o fumar mientras se conduce, y procurar un descanso adecuado antes de iniciar cualquier trayecto.

También subrayó la importancia de revisar que el vehículo se encuentre en óptimas condiciones mecánicas, respetar los señalamientos y límites de velocidad, y utilizar sistemas de retención infantil adecuados al viajar con niñas, niños o mascotas, quienes deben ser transportados de forma segura.

CHEVROLET AZO

CHEVROLET CAPTIVA 2026

BONO DE HASTA

\$105,000⁽¹⁾

+ 0% DE COMISIÓN POR APERTURA⁽²⁾
+ AÑO DE SEGURO ¡GRATIS!⁽³⁾



Motor 1.5 L Turbo



Control de estabilidad StabiliTrak



6 bolsas de aire



Pantalla táctil de 10.4"





Cotiza aquí

VISITA TU DISTRIBUIDOR

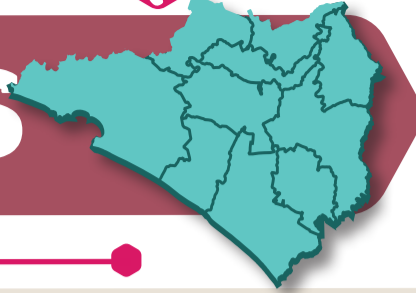


Asociación de Distribuidores

Aplica para Chevrolet Captiva 2026[®] paquete (A) LT5 pasajeros. Válido del 02 de diciembre de 2025 al 02 de enero de 2026. Los precios y promociones que aquí aparecen (1) son en moneda nacional y (2) aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en el sitio podrán ser corregidos en cualquier momento. En el supuesto de que, por un error involuntario, llegase a aparecer un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberá consultar el precio final físicamente con tu Distribuidor Autorizado DMM. Las marcas que aparecen en este sitio relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet son propiedad de General Motors LLC. DMM es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R. L. de C. V., (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11520, Ciudad de México, México. Aplican restricciones. Vigencia del 02 de diciembre de 2025 al 02 de enero de 2026. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones con GM Financiamiento de México, S. A. de C. V., SOFOM, E. R. Sujeto a aprobación de contratación final. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financiamiento de México, S. A. de C. V., SOFOM, E. R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato, y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financiamiento de México, S. A. de C. V., SOFOM, E. R., para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financiamiento de México, S. A. de C. V., SOFOM, E. R. (GM Financiamiento), consulta www.gmfinanciamiento.mx. (1) Bono de \$105,000 sobre precio de lista en operaciones de financiamiento. Aplica para vehículos Chevrolet Captiva[™] 2026. No aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. El bono no podrá ser sustituido por cualquier otro producto, servicio o por pago en efectivo. El bono puede ser aplicado en cualquiera de los conceptos mencionados en el porcentaje que el cliente decida. El bono debe ser aplicado en una sola exhibición. (2) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiamiento de México, S. A. de C. V., SOFOM, E. R. Comisión por apertura del 0% solamente válida en Chevrolet Captiva 2026[®]. Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. (3) Sólo es válida en vehículos Chevrolet Captiva 2026[®]. Primer año del seguro de daños gratis. No incluye otro seguro como el seguro de vida, seguro de desempleo entre otros. Consulta modalidades, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Únicamente con aseguradoras participantes, para más información consulta con tu Distribuidor Autorizado. No acumulable con otras promociones ofrecidas por aseguradoras distintas a las participantes.



MUNICIPIOS



BASURA

El Ayuntamiento de Cuauhtémoc informa que el jueves 25 de diciembre, no habrá servicio de recolección de basura. Se pide a los habitantes tomar previsiones y resguardar sus residuos.

PREVENCIÓN

PROTECCIÓN CIVIL ACTIVA OPERATIVO DECEMBRINO

El dispositivo estará vigente del 21 de diciembre al 4 de enero en zonas urbanas, carreteras y espacios recreativos

Foto de Luis Rosales



Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Con el objetivo de proteger la integridad de la ciudadanía y de quienes visitan el municipio durante la temporada decembrina, la Unidad Municipal de Protección Civil, puso en marcha este 21 de diciembre el Operativo Decembrino, el cual se mantendrá vigente hasta el próximo 4 de enero.

La directora de Protección Civil, Karla

DISPOSITIVO

El operativo contempla recorridos permanentes, atención de emergencias y supervisión de medidas de seguridad en eventos y sitios concurridos

Se reforzará la vigilancia, así como las acciones preventivas durante la temporada decembrina.

Ruiz Vaca, informó que durante este periodo se reforzarán las acciones preventivas y de vigilancia en coordinación con los distintos cuerpos de emergencia, priorizando puntos estratégicos como zonas de alta afluencia, eventos públicos, carreteras, balnearios y espacios recreativos.

Detalló que el operativo incluye recorridos permanentes, atención inmediata a emergencias, orientación a la población y

supervisión del cumplimiento de las medidas de seguridad, con la finalidad de prevenir accidentes y actuar de manera oportuna ante cualquier eventualidad.

Ruiz Vaca hizo un llamado a la población para que colabore atendiendo las recomendaciones de seguridad, respetando los señalamientos viales y reportando cualquier situación de riesgo a los números de emergencia.

Foto de Luis Rosales



Con estas acciones se busca que se registren menos accidentes.

Intensifican vigilancia vial en Tecomán

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Para prevenir accidentes y proteger a peatones y automovilistas, el director de Vialidad del municipio, Uriel Chávez, exhortó a conductores, en especial a quienes visitan la ciudad desde otros estados, a respetar las leyes de tránsito durante su estancia.

El funcionario subrayó la importancia de usar el cinturón de seguridad, respetar los límites de velocidad y evitar conducir bajo los efectos del alcohol, conductas que figuran entre las principales causas de percances viales, particularmente en periodos vacacionales.

Indicó que la Dirección de Vialidad mantendrá operativos preventivos y de vigilancia en distintos puntos del municipio, con el propósito de orientar a los conductores y actuar ante faltas que pongan en riesgo a la población.

Piden que se respeten las zonas peatonales

Luis ROSALES CHÁVEZ

Foto de Luis Rosales



TECOMÁN.- Habitantes de Tecomán hicieron un llamado a las autoridades municipales y a comerciantes, tanto ambulantes como establecidos, para que se respete la zona peatonal del Centro Histórico y se evite la colocación de mercancía en áreas destinadas al libre tránsito de las personas.

De acuerdo con María Elena Cortés Larios, ciudadana tecomense, en los últi-

mos días se ha observado un incremento de puestos, exhibidores y objetos colocados sobre banquetas y pasos peatonales, lo que dificulta el desplazamiento de peatones, adultos mayores, personas con discapacidad y familias con carritos.

Los ciudadanos señalaron que no están en contra de la actividad comercial, pero consideraron necesario que se respeten los espacios destinados a los peatones y se cumpla con la normativa municipal, a fin de mantener un centro ordenado, accesible y seguro.

Demandan que no se obstruya el paso, para garantizar el libre tránsito.

DIF realiza su Caravana Navideña en Minatitlán

Pedro ROSAS ALATORRE

MINATITLÁN.- El DIF Municipal realizó con éxito la Caravana Navideña 2025, como parte de las actividades del Festival de Navidad, buscando fortalecer la convivencia familiar y llevar alegría a la niñez.

El festival tuvo lugar en la cancha de pasto sintético del centro de Minatitlán, donde se desarrollaron concursos, rifas y la entrega de regalos para niñas, niños y madres de familia, además del espectáculo infantil "Botanita", que animó a las y los asistentes.

Las autoridades municipales destacaron que estas acciones forman parte del compromiso institucional de promover valores de unidad, solidaridad y bienestar social, especialmente durante la temporada decembrina.

Rescatan de ahogarse a un menor en Tecuanillo

Pedro ROSAS ALATORRE

Foto Especial



TECOMÁN.- Un menor de edad que presentó dificultades para salir por sus propios medios del mar, mientras se bañaba, fue auxiliado por guardavidas municipales en Tecuanillo, informó la Unidad de Protección Civil de Tecomán.

De acuerdo con el reporte oficial, los elementos realizaron la extracción segura

El menor fue atendido en el lugar y no requirió ser trasladado a un hospital.

del menor hacia la orilla y procedieron a verificar su estado general de salud.

Tras la valoración correspondiente, se determinó que no era necesario proporcionar atención médica adicional ni efectuar traslado a alguna unidad hospitalaria, ya que el menor se encontraba en buenas condiciones.

MANZANILLO



LAZOS

Directivos de Aprocemaac acudieron al CIJ Manzanillo para firmar el Pacto Verde por la salud mental, y sumarse como asociación al grupo de organizaciones que impulsa la EcoUnidad CIJ.



Foto de Norma Osiris Moreno

Francisco Uribe, autoridad auxiliar de la delegación Santiago.

Autoridades refuerzan vigilancia en Santiago

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

Ante el periodo vacacional de Navidad y Año Nuevo, la autoridad auxiliar de la delegación de Santiago, Francisco Uribe, informó que se gestionó ante la Dirección de Seguridad Pública un refuerzo de vigilancia policiaca y vial en la zona centro, debido al incremento de visitantes.

Explicó que se solicitó una patrulla de Vialidad para evitar congestionamientos en el área del mercado y mantener los rondines preventivos en calles aledañas, donde aumenta la actividad comercial.

En seguridad, indicó que se realizan recorridos constantes para prevenir robos a comercios y transeúntes, luego de que en meses anteriores se registraran incidentes delictivos.

Añadió que la presencia de elementos de la Secretaría de Marina ha contribuido a disminuir los índices delictivos en la delegación.

Exitosa rodada de Nahuales Manzanillo

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

Con éxito se llevó a cabo la octava edición de la Rodada Navideña del grupo de motociclistas Nahuales Manzanillo, quienes recorrieron las principales avenidas del municipio con el propósito de llevar alegría y un mensaje de unión a niñas y niños durante la temporada decembrina.

El colectivo agradeció el respaldo de sus patrocinadores oficiales, cuyo apoyo permitió la realización de esta actividad solidaria que benefició a diversas familias. Asimismo, reconocieron las facilidades otorgadas por las autoridades municipales, así como el acompañamiento de la Policía Vial, que garantizó un recorrido ordenado y seguro.

De manera especial, destacaron la participación de motoclubs hermanos y de los motociclistas que se sumaron a la causa, subrayando que la hermandad biker se caracteriza por la solidaridad, el respeto y el compromiso social.

CRISIS RURAL

PRECIOS BAJOS CONTINÚAN AFECTANDO A CAMPESINOS

Productores agrícolas y ganaderos señalan dificultades económicas pese a un temporal de lluvias favorable

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

Los bajos precios que persisten en el mercado al momento de la comercialización continúan afectando de manera directa al sector campesino, en particular a los agricultores del estado, señaló Jorge Armand Gaitán Sánchez.

CONSECUENCIAS

La falta de precios justos y de apoyos pendientes ha generado inconformidad y protestas de agricultores en distintas regiones del país



Foto de Norma Osiris Moreno

Jorge Gaitán dijo que esta situación siguen afectando a los productores.

Indicó que, si bien el temporal de lluvias resultó favorable para el campo -al registrar niveles positivos en presas, ríos y arroyos, así como disponibilidad de pastura para el ganado-, esta condición no se ha traducido en mejores ingresos para los productores, ya que los precios de venta siguen siendo insuficientes y poco justos.

Explicó que esta situación afecta a pro-

ductores de plátano, limón y caña de azúcar, entre otros cultivos, cuyos precios no han sido favorables.

En el caso del arroz, añadió que no se ha liberado el apoyo correspondiente al precio objetivo de 2024, pese a que el ciclo de 2025 está por concluir, lo que ha derivado en manifestaciones de agricultores en distintas regiones del país.

Gaitán Sánchez subrayó que el campo debe ser una prioridad, al tratarse del sector primario, y advirtió que su debilitamiento impacta de manera negativa al resto de las actividades económicas.

Respecto al sector ganadero, señaló que tampoco enfrenta condiciones favorables, debido a las restricciones ocasionadas por el gusano barrenador, que han complicado la movilización y exportación.

Confío en que durante 2026 se registren mejores precios, se controle la plaga y se restablezcan las exportaciones hacia Estados Unidos.

Agentes se preparan para retos de nueva Ley Aduanera

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

El director de Operaciones de Logística Woodward, Omar Aréchiga de Alba, señaló que los agentes aduaneros se preparan para enfrentar los retos de 2026, entre los que destaca la entrada en vigor de la nueva Ley Aduanera.

Explicó que, además de la actualización a la Ley Aduanera, se contemplan desafíos como la implementación de pro-

cesos electrónicos, el fortalecimiento del apoyo a clientes importadores y exportadores, así como la generación de sinergias que permitan alcanzar la eficiencia proyectada para 2026, ante el incremento en los volúmenes de carga y la confianza de los clientes.

Agregó que Manzanillo tiene el reto de incrementar su capacidad operativa, por lo que se trabaja en estrategias para cuidar tanto la capacidad dinámica como la estática, lo que representa un desafío

Foto de Norma Osiris Moreno



El sector aduanero se alista para los cambios que traerá la nueva Ley.

relevante para la actividad portuaria.

Finalmente, indicó que la empresa cierra 2025 de manera positiva, con una visión de prevención, planeación y anticipación para afrontar los retos que traerá 2026 con la nueva Ley Aduanera.

Reconocen trayectoria de policías municipales

Pedro ROSAS ALATORRE

Foto Especial

La alcaldesa de Manzanillo, Rosi Bayardo, encabezó la entrega de reconocimientos y ascensos a cerca de 60 policías, destacando la constancia, disciplina y vocación de servicio de los elementos, quienes tienen la responsabilidad de salvaguardar la seguridad de la sociedad.

Al respecto, Bayardo expresó su orgullo por contar con una Policía Municipal cercana a la población, conocedora de colonias y comunidades, y comprometida con acciones preventivas.

Asimismo, reiteró el respaldo institucional a las corporaciones de seguridad mediante mejores condiciones salariales,



La alcaldesa Rosi Bayardo encabezó la entrega de reconocimientos y ascensos.

uniformes y equipamiento; anunció que en 2026 se incorporarán 21 patrullas, tecnología y programas de capacitación.

La alcaldesa devolvió un muro de recono-

cimiento en honor a los agentes que, a lo largo de la historia de la corporación, sirvieron a la población con honor y valentía, y que hoy ya no se encuentran con vida.





telcel 5G

Continúan los mejores descuentos con Telcel

Hasta un

50%

de descuento

Recarga \$100 y recibe

-1.5GB-
3GB

+ **Sin Límite**
Minutos y mensajes para navegar en MEX, EUA y CAN

Doble de GB por 6 meses

Llamadas y Videollamadas **INCLUIDAS** en México DURANTE 30 DÍAS



En la compra de un Amigo Kit de \$999 o más llévate 1 Renato Polar



SAMSUNG A07 64GB

DE: \$2,499
A: \$1,999¹



OPPO A58

DE: \$4,999
A: \$2,499¹



MOTOROLA moto g15 256GB

DE: \$3,999
A: \$3,599¹



SAMSUNG A26 5G 128GB

DE: \$5,999
A: \$4,799¹



SAMSUNG A36 5G 128GB

DE: \$7,499
A: \$5,999¹



MOTOROLA edge 60 fusion

DE: \$8,999
A: \$7,999¹

La mayor Cobertura y Velocidad



1) El costo de \$1,999 corresponde al equipo SAMSUNG A07 64GB, el costo de \$2,499 corresponde al equipo OPPO A58, el costo de \$3,599 corresponde al equipo MOTOROLA moto g15 256GB, el costo de \$4,799 corresponde al equipo SAMSUNG A26 5G 128GB, el costo de \$5,999 corresponde al equipo SAMSUNG A36 5G 128GB y el costo de \$7,999 corresponde al equipo MOTOROLA edge 60 fusion en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro Elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLT. Información sobre Gigafied en www.telcel.com/gigafied. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirá los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 25 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite; al realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$300 vigentes por 30 días, si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales ilimitadas: El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat ilimitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponible en www.telcel.com/redessociales. 6) Prime Video incluido a partir de la recarga de \$150. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 18 al 24 de diciembre de 2025 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. En la compra de un Amigo Kit de \$999 o más llévate 1 Renato Polar o 1 Renato Mago.

ESCENARIO

REFERENTE CULTURAL

RÉCORD HISTÓRICO EN EL MUSEO REGIONAL DE COLIMA

Actualmente presenta muestras de fotografía, fósiles, minerales y arte universitario

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Durante 2025, el Museo Regional de Historia de Colima registró la visita de más de 16 mil personas, cifra que representa un récord histórico tanto en afluencia como en número de exposiciones, consolidándose como uno de los principales espacios culturales del estado.

En entrevista, el director Fernando Rodríguez García, director del museo, informó que, pese al periodo vacacional, el recinto permanece abierto de martes a sábado, de 9 de la mañana a 6 de la tarde, en horario corrido.

Detalló que actualmente se presentan diversas exposiciones temporales, entre ellas se encuentra *En Contraste*, una muestra realizada por alumnas y alumnos de Artes Visuales de la Universidad de Colima.

Así como una exposición de fósiles y minerales en colaboración con el Instituto de Geología de la UNAM, donde destacan colmillos de mamut, cráneos de velociraptor, fósiles y piezas minerales; así como *El Volcán del Maestro*, del fotógrafo colimense Sergio Tapiro, con imágenes premiadas a nivel nacional e internacional.

En cuanto a los costos de acceso, Rodríguez subrayó que niñas y niños, estudiantes, maestras, maestros y personas adultas mayores ingresan de manera gratuita, mientras que el público en general paga una cuota federal de 80 pesos.

Asimismo, anunció que este sábado se realizará una exposición de piñatas creativas, resultado de un taller de cartonería impartido durante tres semanas, con piezas inspiradas en xolos y tlalchichis, la cual podrá visitarse a partir de las 9 de la mañana.

Finalmente, precisó que el museo cerrará únicamente el 25 de diciembre, y el 1 de enero, mientras que el resto de la temporada vacacional continuará abierto.



El cantante Lupillo Rivera será el artista invitado.

Encabezará Lupillo Rivera el festival Colima Resplandece 2025

Legna MUÑOZ ZÁRATE

El Ayuntamiento de Colima presentó a los artistas que estarán presentes en la segunda edición de Colima Resplandece 2025, un evento que se realizará en el centro histórico el próximo 31 de diciembre.

El presidente municipal de Colima, Riult Rivera Gutiérrez, anunció que el cantante Lupillo Rivera encabezará el cartel artístico del festival, que busca consolidarse como un referente entre la población.

Como parte del espectáculo, también se presentará el Mariachi Divo de Juárez, agrupación reconocida por haber acompañado durante años al ícono de la música mexicana, Juan Gabriel.

Asimismo, se destacó que el evento forma parte de los esfuerzos del Ayuntamiento por fortalecer la convivencia comunitaria y promover el turismo local.

Para finalizar, señaló el edil capitalino, que el objetivo de este evento es ofrecer a la población un espacio de convivencia y celebración que fortalezca el sentido de pertenencia a la ciudad.



Más de 16 mil personas visitaron el Museo Regional de Historia de Colima en 2025.

ACTIVIDAD

Este espacio mantiene sus puertas abiertas durante la temporada vacacional, de martes a sábado

NACIONAL



SUSPENSIÓN

El INE informó que los más de 800 Módulos de Atención Ciudadana (MAC) suspenderán sus actividades los días 24 y 25 de diciembre, y del 29 de diciembre de 2025 al 3 de enero de 2026.



Liberan a la activista laboral mexicana Jeanette Vizguerra

AGENCIAS

Un juez autorizó la liberación bajo fianza de la activista laboral y migrante Jeanette Vizguerra, tras permanecer 9 meses detenida por autoridades migratorias en Colorado.

El fallo permite que pague una fianza de 5 mil dólares, cuya tramitación estaba en proceso por parte de su familia y organizaciones de apoyo.

Vizguerra, conocida por refugiarse en iglesias para evitar la deportación durante el primer mandato de Donald Trump, fue detenida el 17 de marzo en el estacionamiento del establecimiento donde trabajaba.

Sus abogados sostienen que ICE intentó deportarla con base en una orden inválida y han impugnado su detención ante tribunales federales, lo que derivó en la orden judicial de celebrar una audiencia de fianza mientras se resuelve su caso migratorio.



Foto Internet

La SCJN acerca la justicia a la ciudadanía

AGENCIAS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación difundió boletines mensuales entre septiembre y noviembre de 2025 para explicar de manera clara y accesible las resoluciones más relevantes del Pleno, como parte de la etapa de transformación de la llamada Nueva SCJN.

En septiembre se resolvieron 98 asuntos; en octubre, 272, y en noviembre, 277, con criterios relevantes en materias como igualdad y no discriminación, salud, educación, derechos de pueblos indígenas, recursos estratégicos y acceso efectivo a la justicia.

Entre las decisiones destacadas se encuentran resoluciones sobre identidad y pasaporte sin requisitos desproporcionados, sanciones en el ámbito notarial, protección de grupos en situación de vulnerabilidad, entre otros.



Foto Internet

SHEINBAUM ANUNCIA INVESTIGACIÓN POR EXTORSIÓN A MIGRANTES

CERO TOLERANCIA A LA IMPUNIDAD

Tras la difusión de un video que exhibe a agentes del INM exigiendo dinero, el Gobierno Federal anunció un mecanismo de sanción a partir del próximo año

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que a partir del próximo año se presentará un esquema de investigación y sanción ante reportes de extorsión contra migrantes.

Lo anterior, luego de que se difundiera un video en el que agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) exigen dinero a personas que transitaban de Estados Unidos a México.

Durante su conferencia matutina de ayer, la mandataria explicó que el material, dado a conocer el jueves pasado, muestra a un agente de Migración solicitando dinero a viajeros mexicanos.

Señaló que instruyó a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y al director del INM, Sergio Salomón Céspedes, a revisar el caso.

Como resultado, uno de los agentes



Foto Presidencia de la República

La presidenta durante la conferencia matutina de ayer, desde Palacio Nacional.

fue separado de su cargo y se encuentra bajo investigación.

Posteriormente, el INM confirmó en un comunicado que los hechos ocurrieron presuntamente la noche del 16 de diciembre en las oficinas del puente internacional "Puerta México", en Matamoros, Tamaulipas.

El organismo precisó que los agentes identificados en el video fueron separados de sus funciones, se notificó al órgano interno de control y se presentaron las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General de la República.

Reiteró que existe cero tolerancia a la impunidad por actos contrarios a la ley.

En paralelo, en Estados Unidos, organizaciones civiles y autoridades estatales han documentado un incremento de abu-

sos cometidos por agentes migratorios federales.

Chicago ha sido uno de los principales objetivos de las políticas antimigrantes de la Casa Blanca, en un contexto de redadas caracterizadas por tácticas violentas e intimidatorias, con múltiples denuncias de violaciones a derechos humanos y civiles.

Ante este escenario, el gobernador de Illinois, JB Pritzker, creó la Comisión para el Rendimiento de Cuentas de Illinois (IAC), encabezada por el juez federal retirado Rubén Castillo, con el objetivo de documentar, mediante pruebas y testimonios, los abusos cometidos por agencias federales como el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP). Se trata de la primera instancia de este tipo en el país.



Foto Freepik

Durante diciembre, las mujeres asumen mayoritariamente la organización de las fiestas sin reconocimiento ni corresponsabilidad.

Mujeres cargan con el trabajo invisible que sostiene la Navidad

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Diciembre suele asociarse con descanso, celebraciones y convivencia familiar; sin embargo, para muchas mujeres este periodo implica una intensificación del trabajo físico, mental y emocional que comienza semanas antes de Nochebuena y se extiende durante toda la temporada decembrina.

La organización de reuniones, la preparación de alimentos, la compra de re-

galos, la decoración del hogar y la gestión de vínculos familiares recaen de manera sistemática en mujeres -madres, abuelas, tías, hijas y hermanas- como parte de un trabajo de cuidado que permanece mayormente invisibilizado.

Angie Contreras, vocera de la organización Mujeres Vivas, Mujeres Libres, señaló que la Navidad no ocurre de forma espontánea, sino que se construye sobre una carga de cuidado y planeación que asumen principalmente las mujeres.

Subrayó que nombrar ese trabajo es el

primer paso para reconocerlo y redistribuirlo dentro de las familias.

Durante diciembre, esta carga se incrementa a través del llamado *kin-keeping*, concepto que refiere al trabajo de mantener los lazos familiares: organizar encuentros, recordar fechas, mediar conflictos y sostener la cohesión emocional.

Aunque es un esfuerzo constante, suele pasar desapercibido para quienes se benefician de él.

Esta situación se refleja en los datos oficiales. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo del Inegi, en México las mujeres dedican más del doble de tiempo que los hombres al trabajo del hogar y de cuidados no remunerados.

Este trabajo representa más de una cuarta parte del Producto Interno Bruto nacional, con una aportación mayoritaria de las mujeres.

Lizeth Mejorada, también portavoz de Mujeres Vivas, Mujeres Libres, afirmó que hablar de la carga emocional femenina durante la Navidad no implica deslucir las celebraciones, sino hacerlas más justas.

Señaló que, sin corresponsabilidad, la llamada "magia" de las fiestas se sostiene a costa del cansancio y desgaste de las mujeres.



INTERNACIONAL



SIN PASAPORTE

Eduardo Bolsonaro, hijo del expresidente brasileño Jair Bolsonaro, ha perdido su pasaporte diplomático después de que perdiera su escaño tras huir a Estados Unidos en el marco del caso por el intento de golpe de Estado.

ALERTA SOBRE RIESGOS REGIONALES

MADURO DENUNCIA ESCALADA DE AGRESIONES DE EU

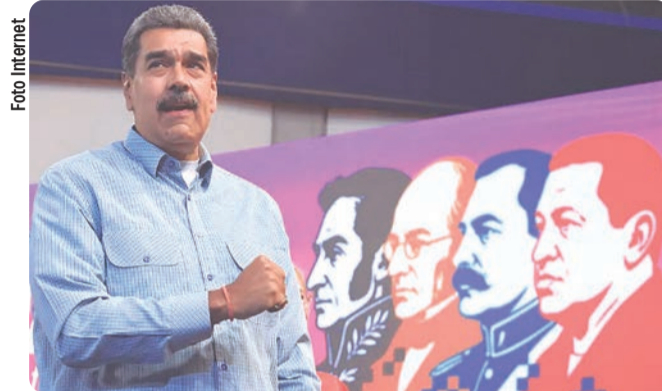
El presidente venezolano acusó a Washington de uso ilegal de la fuerza, piratería y ejecuciones extrajudiciales en el Caribe

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, envió una carta ayer a jefes de Estado y de gobierno de América Latina y el Caribe, así como a los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas.

En dichas misivas, Maduro denunció lo que calificó como una escalada de agresiones "de extrema gravedad" por parte del gobierno de Estados Unidos, cuyos efectos, advirtió, trascienden a Venezuela y amenazan la estabilidad regional e internacional.

En la misiva, leída ayer por el canciller venezolano Yván Gil, Maduro solicitó a la comunidad internacional condenar de manera explícita las acciones que atribuye a Washington, entre ellas el despliegue militar en el Caribe, ataques armados contra embarcaciones civiles, un bloqueo a las exportaciones petroleras y la incautación



Maduro denunció lo que calificó como una escalada de agresiones "de extrema gravedad" por parte del gobierno de Estados Unidos.

de buques con crudo venezolano.

También pidió activar los mecanismos del sistema multilateral para investigar, sancionar y prevenir la repetición de estos hechos.

El mandatario sostuvo que la denominada operación Lanza del Sur, activada por el Departamento de Defensa estadounidense, constituye una amenaza directa de uso de la fuerza prohibida por la Carta de la ONU, además de vulnerar la declaración de América Latina y el Caribe como zona de paz, firmada por la Celac en 2014, y el Tratado de Tlatelolco.

Afirmó que Venezuela no ha cometido

actos que justifiquen una intimidación militar y denunció 28 ataques armados en el Caribe y el Pacífico oriental, con un saldo de 104 personas ejecutadas extrajudicialmente, varias de ellas en condición de naufragio.

Caracas acusó además a Estados Unidos de cometer actos de piratería internacional mediante el secuestro en alta mar de dos buques con alrededor de 4 millones de barriles de petróleo venezolano, así como de imponer un bloqueo petrolero.

Según el gobierno venezolano, estas acciones violan convenciones internacionales sobre derechos humanos, derecho

marítimo y derecho internacional humanitario.

En paralelo, la secretaria de Seguridad Nacional de EU, Kristi Noem, declaró que Nicolás Maduro "tiene que irse", al señalarlo como un enemigo de su país y justificar la presión militar, política y económica sobre Venezuela, incluida la intercepción de petroleros en el Caribe.

Washington sostiene que sus acciones buscan frenar el narcotráfico y recuperar derechos petroleros de empresas estadounidenses, acusaciones que Caracas rechaza.

En este contexto, el canciller venezolano Yván Gil señaló que su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, ofreció cooperación y apoyo frente al bloqueo estadounidense, mientras que China criticó la confiscación de buques por considerarla una violación grave del derecho internacional.

Irán, por su parte, expresó solidaridad con Caracas y ofreció cooperación para enfrentar lo que calificó como piratería estatal.

Maduro advirtió que la inacción internacional ante estas agresiones podría derivar en una confrontación global de consecuencias imprevisibles.

Subrayó que el bloqueo y las acciones contra el comercio energético venezolano afectarían el suministro mundial de petróleo y las economías de los países más vulnerables.

"Defender hoy a Venezuela es defender la paz y la legalidad internacional", concluye la carta fechada ayer.

Clinton exige la publicación íntegra de los archivos del caso Epstein



Advierte que la difusión parcial de documentos podría responder a filtraciones selectivas sin sustento legal.

AGENCIAS

El expresidente de Estados Unidos, Bill Clinton, instó ayer al Departamento de Justicia a publicar de inmediato la totalidad del material del caso del pederasta Jeffrey Epstein en el que aparece su nombre o imagen, luego de que el Gobierno de Donald Trump difundiera fotografías en las que figura el exmandatario demócrata.

A través de un comunicado, su portavoz Ángel Ureña pidió al presidente Trump ordenar a la fiscal general, Pam Bondi, la divulgación completa de cualquier documento, mención o fotografía relacionada con Clinton.

Señaló que, de no hacerse, quedará en evidencia el uso de filtraciones selectivas

para insinuar irregularidades en contra de personas que han sido exculpadas reiteradamente por la propia fiscalía.

La exigencia ocurre tras el lanzamiento, el viernes pasado, de un sitio web del Departamento de Justicia que permite consultar documentos de la investigación sobre Epstein, quien se suicidó en prisión en 2019.

Entre los documentos difundidos hasta ahora figuran varias fotografías de Clinton, incluida una en la que aparece en un jacuzzi junto a una persona con el rostro censurado, imagen que fue compartida por funcionarios de la Casa Blanca en redes sociales.

Ureña sostuvo que la forma en que se han divulgado los documentos sugiere que se está protegiendo a alguien o algo, sin que exista justificación para ello.

Subrayó que Clinton no enfrenta acusaciones ni existen pruebas que lo vinculen con los delitos sexuales cometidos por Epstein, pese a que ambos mantuvieron una relación cercana durante las décadas de 1990 y 2000.

PETICIÓN. El expresidente pidió divulgar de inmediato todo el material que lo mencione en la investigación sobre Jeffrey Epstein



DINAMARCA EN ALERTA

Dinamarca anunció que convocará al embajador de Estados Unidos y exigió respeto a su soberanía luego de que el presidente Donald Trump nombró al gobernador de Luisiana, Jeff Landry, como emisario especial para Groenlandia, territorio autónomo danés que el mandatario estadounidense ha manifestado interés en anexionar por razones de seguridad nacional.

El ministro de Relaciones Exteriores danés, Lars Løkke Rasmussen, calificó el nombramiento como inaceptable y advirtió que cualquier intento de socavar la integridad territorial del Reino de Dinamarca -que incluye a Groenlandia y las Islas Feroe- viola el derecho internacional. En una declaración conjunta, la primera ministra

danesa, Mette Frederiksen, y el primer ministro groenlandés, Jens-Frederik Nielsen, subrayaron que ningún país puede ser anexionado bajo el argumento de la seguridad internacional y reiteraron que el futuro de la isla será decidido únicamente por sus habitantes.

La Comisión Europea respaldó a Dinamarca, mientras que Groenlandia reafirmó que no está en venta. Aunque la mayoría de su población busca la independencia de Dinamarca, rechaza integrarse a Estados Unidos. La controversia se da en un contexto de creciente interés geopolítico por el Ártico, debido a su valor estratégico, rutas marítimas emergentes y abundancia de recursos naturales.

SEGURIDAD



OBJETIVO

José Rafael "N", alias *El Dóber*, fue detenido, compañía de una mujer, en Quintana Roo; es identificado como integrante de un grupo criminal generador de violencia en el municipio de Benito Juárez.

FALLECEN CINCO; HAY UN DESAPARECIDO

AERONAVE DE LA SEMAR SE ACCIDENTA EN TEXAS

En el avión viajaban ocho personas: cuatro miembros de la tripulación naval y cuatro civiles

Foto Especial

AGENCIAS

Una aeronave naval tipo King Air ANX-1209 de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) sufrió un accidente ayer en las inmediaciones de Galveston, Texas, Estados Unidos, mientras cumplía una misión humanitaria de traslado un paciente pediátrico, en coordinación con la Fundación Michou y Mau, organización dedicada a apoyar a menores con quemaduras graves.

La dependencia informó que a bordo viajaban ocho personas, cuatro miembros de la tripulación naval y cuatro civiles. Tras el impacto, se activaron de inmediato los protocolos de búsqueda y rescate con apoyo de la Guardia Costera de Estados Unidos.

Hasta el cierre de esta edición, la Semar informó que fueron localizadas siete personas, de las cuales dos están con vida, cinco fallecieron, y continuaban los esfuerzos para rescatar a una más que no habría sido localizada.

De acuerdo con medios de comunicación locales, el accidente ocurrió en un contexto de condiciones meteorológicas adversas, incluida niebla densa que redujo



En el rescate apoyaron elementos de la Guardia Costera de Estados Unidos.

PERCANCE

La aeronave que se estrelló cumplía una misión humanitaria de traslado médico de un paciente pediátrico, como parte del Plan Marina y en coordinación con la Fundación Michou y Mau

la visibilidad durante la maniobra de aterrizaje cerca del Aeropuerto Scholes de Galveston.

La Semar señaló que se realizarán las investigaciones pertinentes para determinar las causas del incidente y que mantie-

ne coordinación con las autoridades locales y el Consulado de México en Houston para atender a los afectados y a sus familias; la dependencia aseguró que informará oportunamente conforme se confirmen nuevos datos oficiales.

Arrestan a 16 sujetos en Michoacán

AGENCIAS

En el marco del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, autoridades de los tres órdenes de gobierno detuvieron a 16 personas, aseguraron 27 armas de fuego, 50 cartuchos, 16 cargadores, ocho artefactos explosivos improvisados y nueve vehículos.

Las aprehensiones ocurrieron con el objetivo de brindar seguridad y confianza a los pobladores, trabajadores y dueños de establecimientos, se realizaron recorridos a pie, así como visitas a empacadora e industrias cítricas en los municipios de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Villa Madero, Zitácuaro, Apatzingán, Buenavista Tomatlán, Parácuaro, Múgica, San Juan de los plátanos, Lázaro Cárdenas, Chiniçuila y Felipe Carrillo Puerto.

Cabe mencionar que, del 10 de noviembre al 21 de diciembre de 2025, se detuvo a 241 personas, se aseguraron 118 armas de fuego, 9,350 cartuchos, 484

Foto Especial



También, aseguraron armas, explosivos y otros indicios.

cargadores, 212 vehículos, 176 artefactos explosivos improvisados, 53 kilos de material explosivo, 75 kilos de marihuana, 764 kilos de metanfetamina, 28,800 litros

y 15,300 kilos de sustancias químicas para la elaboración de droga sintética, así como 16 campamentos y 39 tomas clandestinas inhabilitadas.



Foto Especial

Betito fue trasladado a las instalaciones de la FGR en Nuevo León.

Capturan al Betito, sobrino de Osiel Cárdenas

AGENCIAS

Autoridades de seguridad de Monterrey, Nuevo León, detuvieron a Mario Alberto "N", sobrino del exlíder del Cártel del Golfo, Osiel Cárdenas Guillén.

La captura fue ejecutada por agentes estatales, quienes interceptaron a Cárdenas Medina, de 43 años, mientras transitaba con dos acompañantes. Durante la acción se aseguró armamento y sustancias presuntamente ilícitas, las cuales quedaron a disposición de las autoridades correspondientes.

El Betito, también conocido como *El Beto* o *El Betillo*, fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) en Nuevo León, donde se determinarán su situación jurídica y los cargos que enfrenta por su probable participación en actividades delictivas.

Este sujeto, hijo de Mario Cárdenas Guillén "El M1", figura histórica dentro de la estructura criminal del Cártel del Golfo y ligado a la facción de "Los Metros", ya había sido aprehendido con anterioridad en 2019 y enfrentó otros procesos judiciales relacionados con portación de armas y delitos contra la salud.

Fiscalía emite recomendaciones antiextorsiones

AGENCIAS

La Fiscalía General del Estado de Colima exhortó a la ciudadanía a mantenerse alerta ante posibles casos de extorsión telefónica y a seguir una serie de recomendaciones para evitar ser víctima de este delito.

Entre las medidas preventivas, la autoridad recomienda conservar la calma, colgar la llamada, no realizar depósitos ni transferencias a ninguna cuenta, evitar proporcionar datos personales y comunicarse de inmediato con el familiar o persona mencionada durante la llamada.

La dependencia informó que la Unidad Especializada en Combate al Delito de Secuestro pone a disposición los números 312 228 3788 y 314 145 3819, donde, vía WhatsApp, se puede reportar este delito y recibir acompañamiento y asesoría. También se recuerda que está disponible el número 089 para realizar denuncias de manera anónima.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



AVISO ECONÓMICO

COLIMA
 AV. 20 DE NOVIEMBRE
 NO. 580
 TEL. 312 193 3883

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones:

gerencia.ventas@diariodecolima.com | gventas@diariodecolima.com | daniel.carriera@diariodecolima.com



**EXTRACTO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 PROYECTO "CASA SEREÑI", MANZANILLO, COLIMA**

En cumplimiento con la fracción I del artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y el artículo 41 de su Reglamento en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, se publica el presente extracto de la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Particular (MIA-P), del proyecto "Casa Sereñi", ingresado para su evaluación ante la SEMARNAT, Representación Colima, con clave 06CL2025UD047 y Bitácora 06/MP-0269/12/25, promovido por Alejandro Sereñi Ruvalcaba.

El proyecto consiste en la construcción de una vivienda unifamiliar en el Lote 12, Manzana M, Club Santiago, Manzanillo, Colima, con una superficie de 569.75 m², así como 543.18 m² de área de playa, integrados por ZOFEMAT y Terrenos Ganados al Mar (TGM), sin ejecución de obras en dicha área. El proyecto se desarrollará en las etapas de preparación del sitio (demolición), construcción y operación.

Los impactos ambientales identificados son, en su mayoría, puntuales, temporales y mitigables, por lo que se definieron medidas de prevención y mitigación enfocadas principalmente al manejo integral de residuos de manejo especial, residuos sólidos urbanos y aguas residuales. Con base en lo anterior, el proyecto se considera ambientalmente viable y compatible con el entorno urbano-costero, sin afectar la continuidad de los procesos ambientales del área de influencia.

LOTES Y TERRENOS

VENDO 1 hectárea, agostadero, a 20 minutos de la ciudad. Con servicios. Tel.312-169-8211.

VARIOS

PRÉSTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido. Mínimos requisitos. Tel-312-128-9090.

SE NECESITAN actores y actrices para película Colimense. Edad:50+, 30+ Requerimientos: Habilidad para la expresión oral. Te espera El Impuso Films. 312-152-7524.

SUDOKU

6		3	9	2	4		
2	3				9	8	1
	5		7			6	
5	3			6			9
9		2				1	
6		2	9	7	3		
		8	1	6		7	
7			4	5	8	3	
	6	7				5	

SOLUCIÓN DE LA EDICIÓN ANTERIOR:

5	3	4	2	6	1	9	7	8
7	6	1	9	8	4	2	5	3
8	9	2	7	5	3	4	6	1
4	1	7	6	2	8	5	3	9
2	5	3	4	9	7	1	8	6
6	8	9	1	3	5	7	2	4
9	7	8	5	4	6	3	1	2
3	4	5	8	1	2	6	9	7
1	2	6	3	7	9	8	4	5

ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO

312 193 3883

SE BUSCA

AUXILIAR CONTABLE

REQUISITOS

- LICENCIATURA TERMINADA
- EXPERIENCIA EN CONPAQ
- TRABAJO EN EQUIPO
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO

INFORMES:
312 317 8335

ENVIA TU CV

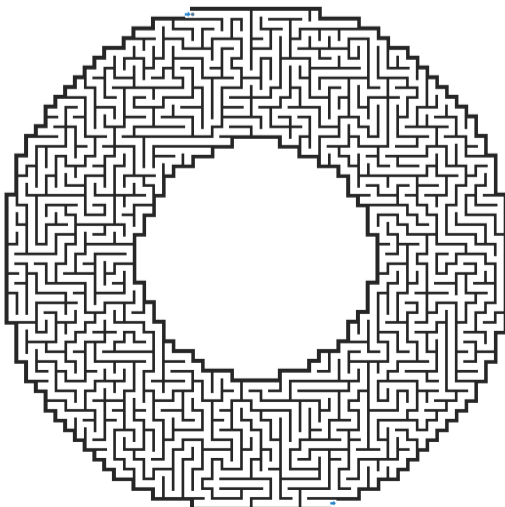
DAMARIS.CARRILLO@DIARIODECOLIMA.COM

OFRECEMOS

SUELDO BASE
 PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL



LABERINTO



SOLSTICIO

**SOL
 LUZ
 SOMBRA**

**DÍA
 NOCHE
 EJE**

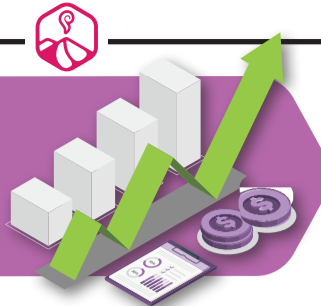
**TIERRA
 ÓRBITA
 VERANO**

**INVIERNO
 NORTE
 SUR**

**EQUILIBRIO
 ESTACIÓN
 ASTRAL**

D	Í	A	X	E	O	D	I	M	Ü	Í	D	É	É	Á	Ñ	R	M	K	L	A	R	T	S	A
É	U	M	G	O	E	N	N	N	L	J	P	Ñ	Q	K	D	S	I	S	Ó	R	W	B	H	V
Ó	T	G	D	P	Í	S	A	É	V	T	Í	Ó	H	W	A	I	U	X	G	Ú	I	E	T	V
F	P	Ñ	F	B	A	O	T	R	Ü	I	Ñ	Á	V	A	Ü	T	D	E	T	C	Ó	Ú	Í	Ü
Ó	L	R	E	R	Ñ	C	L	A	E	Í	E	M	A	W	R	V	Á	L	Ó	H	I	T	J	J
M	V	B	B	K	E	Z	Ñ	F	C	V	V	R	F	H	Y	A	G	Í	Z	L	A	É	Í	J
Z	D	M	J	J	Á	Q	Q	É	Á	I	R	Ñ	N	V	F	R	N	Á	Z	V	S	S	I	W
Q	O	Z	Ü	K	L	B	U	D	J	N	Ó	A	Á	O	G	S	Y	E	D	Í	Ó	Ñ	N	R
S	B	Ñ	I	T	P	O	M	I	É	L	Á	N	R	Ú	O	Ñ	A	Ü	G	Ó	H	T	D	Ñ
Y	E	H	K	Í	Z	V	S	E	L	O	N	Y	A	S	Ñ	T	A	I	Q	J	F	Ü	H	T
Y	N	Z	N	O	Á	H	E	Í	W	I	H	P	T	M	Í	Y	M	E	S	P	S	Ü	T	I
Ü	P	R	H	E	K	C	G	É	S	Ü	B	O	O	T	T	L	B	Ú	Í	F	Z	F	K	E
X	V	Á	E	É	L	L	S	É	X	T	É	R	V	U	C	Z	F	P	Q	S	Ú	O	X	R
W	P	F	Ú	H	X	P	M	Ú	Á	N	L	V	I	Q	X	M	Y	C	Í	I	Ó	C	R	R
G	W	Y	X	I	N	G	M	X	Q	X	H	Ñ	C	O	Q	B	V	P	U	Í	Ó	U	W	A
T	B	W	Á	C	Ú	O	B	U	Z	F	Á	Í	R	I	P	Ú	Ú	Á	Ñ	H	S	Q	E	P
T	Ó	K	L	É	N	Y	R	M	Y	M	B	S	O	L	Ñ	N	N	F	Ü	É	O	B	D	R
J	Y	A	T	I	B	R	Ó	T	Q	B	Ú	M	J	C	L	Ñ	B	F	K	C	E	Ü	X	Q
F	G	A	H	E	Ó	L	Ü	K	E	L	E	J	M	H	W	Í	F	G	D	Ú	E	S	A	Ú
V	B	É	H	B	L	H	Z	S	Á	H	K	K	C	Ó	Ü	J	R	Z	Z	Ó	O	J	I	Ü
B	P	Q	H	G	J	I	Ñ	Ú	C	V	Ü	D	V	G	Ñ	Á	H	R	O	V	N	L	E	L
N	L	U	K	F	F	X	N	O	Ü	F	I	A	E	I	I	J	Ü	Y	A	R	V	Ñ	H	D
F	C	E	T	P	F	B	N	V	O	K	M	D	E	Q	Z	M	É	É	R	S	O	I	I	V
R	Q	B	N	M	W	R	V	É	W	Í	P	F	S	B	Q	U	Z	V	P	Z	E	H	J	Y
R	J	Q	T	X	O	N	Q	D	É	X	T	D	N	U	X	J	L	R	N	A	F	R	U	M

FINANZAS



SUSPENSIÓN

EU suspendió proyectos eólicos marinos en construcción por riesgos a la seguridad nacional, al alegar interferencias en radares, en otra ofensiva de Trump a las energías renovables.

Prevén aumento de importaciones de granos

AGENCIAS

El campo mexicano enfrentará en 2025-2026 un periodo de "incertidumbre" ante el aumento previsto en las importaciones de maíz blanco, trigo, arroz y sorgo, advirtió Amadeo Hernández Barajas, dirigente de la Central Campesina Independiente (CCI).

Señaló que en 2026 podría empeorar la situación de los productores, debido a una seguridad alimentaria sustentada en el mercado internacional y al abandono de la producción nacional.

Alertó que los agricultores de granos básicos enfrentan la incertidumbre de no recibir el pago de sus cosechas, pese a que ya se encuentran almacenadas, ante la falta de recursos gubernamentales.

Además, indicó que el sector iniciará el año con el presupuesto más bajo en una década, lo que limitará la productividad, en un contexto agravado por el cambio climático y la revisión del T-MEC. Según el USDA, México importará 25 millones de toneladas de maíz.



Foto Internet

EN EL MEDIANO PLAZO

ANTICIPAN RECUPERACIÓN MODERADA DE LA ECONOMÍA

Estará impulsada principalmente por el crecimiento del sector exportador y un posible repunte de la inversión privada, señala Banamex

AGENCIAS

La recuperación de la economía mexicana en el mediano plazo será "moderada" y estará impulsada principalmente por el crecimiento del sector exportador y un posible repunte de la inversión privada, anticipó el Banco Nacional de México (Banamex).

Al presentar su Examen sobre la Situación Económica de México del cuarto trimestre, el banco señaló que durante 2025 la actividad económica prácticamente no ha crecido, con una desaceleración del consumo y fuertes caídas en la inversión pública y privada.

Hacia adelante, Banamex prevé una mejora gradual, apoyada en el dinamismo de las exportaciones, aunque a un ritmo ligeramente menor al observado este año.

La inversión privada podría recuperarse conforme disminuya la incertidumbre, mientras que el consumo se fortalecería



Foto Internet

El banco señaló que durante 2025 la actividad económica prácticamente no ha crecido, con una desaceleración del consumo

con una recuperación paulatina del empleo y aumentos salariales reales que se mantienen elevados.

También contribuirán a la actividad económica una política monetaria más estable del Banco de México, una postura fiscal más expansiva respecto a 2025 y la estabilización de la producción petrolera.

No obstante, desde una perspectiva de largo plazo persisten retos estructurales relevantes.

Banamex subrayó la necesidad de preservar la estabilidad macroeconómica me-

dante la independencia del banco central, el libre comercio y el régimen de tipo de cambio flexible, factores clave para una inflación moderada y estabilidad financiera.

Destacó que México sigue bien posicionado para beneficiarse de la relocalización de empresas, especialmente si se logra una negociación favorable del T-MEC.

RECUPERACIÓN

La inversión privada podría recuperarse conforme disminuya la incertidumbre

Piden verificar autenticidad de bebidas alcohólicas

AGENCIAS

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) exhortó a la población a verificar la autenticidad de las bebidas alcohólicas antes de comprarlas, mediante la etiqueta de control fiscal y sanitario, conocida como marbete, adherida o impresa en envases de hasta 5 litros.

En un comunicado recordó que, conforme a la Ley del IEPS, productores, comercializadores e importadores están obligados a colocar este distintivo, que certifica

el origen y la legalidad del producto.

Los marbetes son emitidos por el SAT: los de bebidas nacionales son de color verde y los importados color vino. Desde 2018 se han entregado más de 4 mil 516 millones.

El marbete incluye un código QR que permite consultar datos de procedencia y fabricación.

El SAT recomendó revisar la calidad de impresión y corroborar la información del QR, ya que las infracciones pueden generar multas de hasta 112 mil pesos.



Foto Internet

La etiqueta de control fiscal y sanitario, conocida como marbete, es adherida o impresa en envases de hasta 5 litros.



Foto Internet

EL PESO SE APRECIA

En el arranque de la semana de Navidad, el peso mexicano se mantiene por debajo de las 18 unidades por dólar, al apreciarse 0.18 por ciento y cotizar en 17.9860. La debilidad del dólar, reflejada en una caída de 0.26 por ciento del índice DXY, favorece a la divisa nacional.

En el mercado de futuros, las apuestas a favor del peso alcanzaron su mejor nivel desde junio de 2024.

En paralelo, el oro y la plata marcan máximos históricos por tensiones geopolíticas, mientras el petróleo también repunta.



DEPORTES



ANTORCHA

El actor Jackie Chan fue el encargado de llevar la antorcha olímpica a través de las ruinas de Pompeya durante el relevo hacia los Juegos de Invierno de Milán-Cortina.

TEMPORADA REGULAR

DALLAS, FUERA DE PLAYOFFS EN LA SEMANA 16

El equipo texano acumula tres derrotas consecutivas y no gana el Supertazón desde 1996

AGENCIAS

La eliminación de los Vaqueros de Dallas en la semana 16 de la temporada regular de la NFL marcó un nuevo capítulo en su prolongada sequía de títulos.

El equipo texano cayó 34-17 ante los Cargadores de Los Ángeles en el AT&T Stadium, acumulando su tercera derrota consecutiva y quedando sin posibilidades de avanzar a la postemporada.

Con este resultado, los Vaqueros cumplirán 30 años sin conquistar el Supertazón. Su último campeonato data del 28 de enero de 1996, cuando vencieron 27-17 a



Los Vaqueros cumplirán 30 años sin conquistar el Supertazón.

los Acereros de Pittsburgh en Tempe, Arizona.

Desde entonces, las millonarias inversiones del propietario Jerry Jones, incluida la renovación del mariscal Dak Prescott por 240 millones de dólares en 2024, no

han logrado revertir la tendencia.

Dallas no gana desde la semana 13, cuando superó 31-28 a los Jefes de Kansas City. Posteriormente, perdió ante Leones de Detroit, Vikingos de Minnesota y los Cargadores, cediendo el liderato de la NFC Este a las Águilas de Filadelfia (10-5), que aseguraron el título divisional con su victoria del sábado en Washington.

Por su parte, los Cargadores se acercaron a la postemporada con su cuarta victoria consecutiva. Justin Herbert lanzó dos pases de anotación y sumó otro por tierra, consolidando su segunda clasificación bajo el mando del entrenador Jim Barbaugh. Una derrota o empate de los Potros de Indianápolis ante los 49ers de San Francisco bastará para confirmar su pase.

Prescott inició con dos series de anotación, pero no volvió a encontrar la zona prometida. En contraste, Herbert lideró tres ofensivas exitosas en la primera mitad, y Omarion Hampton amplió la ventaja con una carrera de cinco yardas tras el descanso.

OTROS RESULTADOS

Pittsburgh venció a Detroit y complicó su clasificación.



La Selección Mexicana se posicionó en el lugar 15 del listado.

Anuncia FIFA ranking de selecciones

AGENCIAS

La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) dio a conocer su último ranking de selecciones nacionales correspondiente al cierre del año 2025, en el que España se mantiene como líder con un total de 1877.18 puntos.

El conjunto ibérico, dirigido por Luis de la Fuente, encabeza la clasificación por encima de Argentina, que ocupa el segundo puesto con 1873.33 unidades, y de Francia, que cierra el podio con 1870 puntos.

En los primeros 10 lugares no se registraron movimientos respecto a la edi-

ción anterior. Detrás del tridente líder se ubican Inglaterra, Brasil, Portugal, Países Bajos, Bélgica, Alemania y Croacia, en ese orden.

Por su parte, la Selección Mexicana se posicionó en el lugar 15 del listado, con 1675.75 puntos, por debajo de Estados Unidos y por encima de Uruguay.

Entre los cambios más destacados del ranking se encuentra Argelia que ascendió a la posición 34, superando a Egipto.

Por su parte, Jordania escaló dos lugares para ubicarse en el sitio 64, tras haber sido finalista de la Copa Árabe, donde cayó ante Marruecos.

Tigres confirma salida de Sebastián Córdova

AGENCIAS

El Club Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) anunció la salida del mediocampista Sebastián Córdova, quien se convierte en la segunda baja confirmada del equipo rumbo al torneo Clausura 2026.

A través de un video difundido en redes sociales, la institución felina agradeció al jugador por su entrega durante los tres años que formó parte del plantel.

Córdova llegó a Tigres en 2022 y des-

de entonces disputó 159 partidos oficiales, en los que anotó 24 goles y brindó 18 asistencias.

Su etapa más destacada con el equipo se dio en el Clausura 2023, cuando fue pieza clave en la obtención del título.

Durante la liguilla de ese torneo, el mediocampista marcó seis goles en siete encuentros.

Sin embargo, su protagonismo disminuyó en el Apertura 2025, torneo en el que perdió minutos tras la llegada de Guido Pizarro como director técnico.



Córdova llegó a Tigres en 2022 y desde entonces disputó 159 partidos oficiales.

Realizan segunda edición de la Copa Navideña CarFut

REDACCIÓN

Se realizó la Segunda Edición de la Copa Navideña Carfut en las instalaciones de este club.

En la categoría para nacidos en 2012, los campeones fueron el Club Divinos F.C. de Jalisco, mientras que el subcampeón fue el selectivo Colima, así lo informó el coordinador Jorge Barajas.

En cuanto a la categoría para nacidos en 2014, el monarca fue Xolos de Villa de Álvarez, mientras que en la segunda posición quedó el equipo Filipinos, del municipio de Minatitlán.

En la categoría 2016 repitió Xolos de Villa de Álvarez y como subcampeón se quedó CarFut Colima.

Finalmente, en la categoría para nacidos en 2018, Xolos de Villa de Álvarez se llevó el sitio de honor, venciendo en la final a CartFut de Ciudad Guzmán, quien al final fue el subcampeón.



Foto Cortesía

Xolos de Villa de Álvarez fue el máximo ganador.

PRIMERA DIVISIÓN AMATEUR

LOROS SUMA PUNTOS Y ESCALA POSICIONES

La escuadra ganadora consiguió su primera victoria en la Temporada 2025-2026

REDACCIÓN

El equipo de Loros de la Universidad de Colima logró su primer triunfo en la Temporada 2025-2026 de la Primera División Amateur, tras imponerse 5-1 a Brujos de Suchitlán en duelo pendiente disputado en el Estadio San Jorge.

Con esta victoria, el conjunto universitario sumó sus primeros tres puntos del torneo, lo que le permitió salir del último lugar de la tabla general, posición que ahora ocupan San Jerónimo y Solidaridad, ambos sin unidades.

Los goles de Loros fueron obra de Cristian Torres, Lorenzo Martínez, César Magaña, Ramón Ramos y un autogol de Ricardo Ochoa. Por parte de Brujos, Alexander Peña descontó para dejar el marcador definitivo. El encuentro fue dirigido por el árbitro Omar Alejandro Gutiérrez.

En otro frente, el partido programado entre Chanal y Solidaridad no se llevó a cabo, ya que este último equipo optó por



Foto Cortesía



Universidad de Colima sumó sus primeros puntos en el balompié Primera Amateur.

no presentarse, cediendo los puntos en la mesa. Esta situación permitió a Chanal escalar hasta la segunda posición por diferencia de goles, igualando en puntos con Deportivo Comala y Cuyutlán F.C.

Con todos los equipos habiendo disputado cinco jornadas, la tabla de posiciones se encuentra distribuida de la siguiente manera:

TABLA DE POSICIONES

	PUNTOS
Tarimeros F.C.	15
Chanal	13
Deportivo Comala	13
Cuyutlán F.C.	13
Arboledas	12
Villa de Álvarez	10
Sección 82	9
Lo de Villa	6
Minatitlán	6
Santos Tonila	6
Lázaro Cárdenas	6
San Miguel	3
Brujos de Suchitlán	3
Universidad de Colima	3
San Jerónimo, Solidaridad	0

LÍDER

Tarimeros F.C. lidera la clasificación con 15 puntos, seguido por Chanal, Deportivo Comala y Cuyutlán F.C., con 13 unidades

Obtiene Colima 3 podios en Nacional de Baseball 5

REDACCIÓN

Las selecciones de Colima que participaron en la tercera edición de la Copa Nacional de Baseball 5, organizada por la Federación Mexicana de Softbol en Acapulco, Guerrero, lograron una destacada actuación al ubicarse en el podio en tres categorías.

En la categoría Menor, el representativo colimense alcanzó el subcampeonato nacional tras disputar la final

ante el equipo de Coahuila, en un encuentro que se definió en tres sets.

Por su parte, las selecciones de las categorías Mayor y Libre obtuvieron el tercer lugar, luego de concluir su participación en la fase de semifinales y en eliminación directa, respectivamente.

La entrenadora Cristina Rodríguez Magaña, responsable de los equipos colimenses, destacó el desempeño de las y los atletas.

Asimismo, subrayó que estos resultados forman parte del proceso de preparación rumbo a los clasificatorios para la Olimpiada Nacional Conade 2026.



Foto Cortesía

La Esperanza ya es sublíder del Fútbol de Coquimatlán y así cerrará el año.

Desbanca La Esperanza a Chivas del subliderato

REDACCIÓN

Mientras Agua Zarca ganó su encuentro de la Fecha 13 del Torneo de Liga en el Fútbol de Coquimatlán, La Esperanza hizo lo mismo para sumar tres unidades y desbanca del subliderato a Chivas y posicionarse como el segundo mejor equipo de la naciente campaña 2025-26.

La Jornada dominical, misma que marcó la última de 2025, dejó escrito el triunfo de Agua Zarca 2-1 sobre El Chical con anotaciones de Manuel Reyes y Sebastián Ramírez.

Por otro lado, La Esperanza goleó 6-1 a Tomateros, llegó a 30 unidades dejan-

do a Chivas en la tercera posición con 28, recordando que el Rebaño no tuvo actividad esta semana por permiso de Viveristas.

RESULTADOS

Leones de Pueblo Juárez se impuso 2-0 a San José, en tanto que Coyotes de Pueblo Juárez goleó a Real Coquimatlán 7-2.

Por su parte Xolos y Borussia empataron 1-1 ganando el punto extra el primer cuadro.

Asimismo, Aztecas blanqueó 6-0 a Chelsea, mientras que El Poblado ganó 7-1 a Juventus.

SE BUSCA VENDEDOR

REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INFORMES:
55 3199 6041

ENVÍA TU CV

gerencia.ventas@diariodecolima.com



OFRECEMOS
SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL